ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ANEXO TÉCNICO

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

Proceso de mínima cuantía

OBJETO:

Adquisición e instalación de un tótem digital interactivo para el centro de desarrollo turístico – CDT en Bogotá

Bogotá D.C. Diciembre de 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

A pesar de los avances que Bogotá ha alcanzado en la incorporación de tecnologías aplicadas al turismo como la realidad virtual, aumentada, experiencias tridimensionales, señalización inteligente y puntos de información digital, estas iniciativas se presentan de forma aislada, limitada territorialmente y sin un sistema articulado que integre las diversas herramientas y narrativas en una experiencia unificada para el visitante.

Actualmente, la ciudad carece de un espacio permanente, físico y tecnológicamente dotado que permita a turistas y visitantes acceder a experiencias inmersivas y digitales de manera centralizada, guiada y memorable, lo que limita el potencial de Bogotá como un destino turístico innovador, competitivo y alineado con las tendencias del turismo inteligente.

Es por esto que se requiere implementar un Centro de Desarrollo Turístico (CDT) en Bogotá responde a varios factores estratégicos:

- Centralizar y visibilizar la oferta turística tecnológica de la ciudad: Un CDT permitirá concentrar las experiencias digitales dispersas, articulando una narrativa coherente y multisensorial sobre Bogotá y su riqueza cultural, natural y patrimonial.
- Modernizar la atención al visitante: A través del uso de dispositivos interactivos, realidad aumentada, recorridos virtuales, proyecciones 3D y otras herramientas, el CDT brindará información de manera innovadora, actualizada y atractiva.
- Ampliar la cobertura y accesibilidad del turismo: La tecnología permite llegar a públicos diversos, incluyendo personas con discapacidad, adultos mayores o visitantes con restricciones de tiempo o movilidad, promoviendo un turismo más inclusivo.
- Promover el turismo responsable y sostenible: Al ofrecer experiencias virtuales o digitales sobre atractivos turísticos sensibles o de difícil acceso, se contribuye a su preservación, evitando el deterioro físico por sobrecarga de visitantes.
- Proyectar a Bogotá como un destino de vanguardia: Contar con un CDT equipado con infraestructura tecnológica posicionará a Bogotá como una ciudad que innova en su forma de contar el territorio, fortaleciendo su imagen en mercados nacionales e internacionales.

Por lo anterior, la implementación de un Centro de Desarrollo Turístico en Bogotá no solo responde a una brecha existente en la infraestructura turística de la ciudad, sino que se alinea con los objetivos del desarrollo sostenible, la transformación digital y la mejora de la competitividad del destino.

2. ALCANCE

En la actualidad, Bogotá ha venido dando pasos significativos hacia la incorporación de tecnologías emergentes aplicadas al turismo, alineadas con las tendencias globales de turismo inteligente y

experiencias inmersivas. La ciudad ha desarrollado una oferta inicial de experiencias turísticas con componente tecnológico, que buscan mejorar la interacción del visitante con el patrimonio cultural, natural y urbano.

Entre los avances identificados se encuentran:

- **Implementación de experiencias tridimensionales (3D)** en centros culturales, museos y eventos turísticos, permitiendo a los visitantes explorar espacios históricos o naturales mediante simulaciones digitales.
- **Uso de realidad virtual (VR)** en iniciativas puntuales lideradas por entidades públicas y privadas, donde se han recreado espacios patrimoniales o recorridos por lugares emblemáticos de la ciudad, ofreciendo una inmersión sensorial que amplía la narrativa turística tradicional.
- **Desarrollo de contenidos en realidad aumentada (AR)** para la interpretación del patrimonio, especialmente en recorridos autoguiados y señalización turística, donde se combinan dispositivos móviles y códigos QR con información digital interactiva.
- **Señalización inteligente** en el marco de la estrategia Ruta Leyenda El Dorado, con elementos que integran narrativas culturales, contenidos históricos y activaciones digitales.

- **Puntos de información turística con pantallas digitales y sistemas de autoatención**, como parte de la modernización de los servicios de orientación al visitante.

Sin embargo, a pesar de estos avances, el uso de tecnología en el turismo de Bogotá aún presenta retos en términos de integración, cobertura territorial, actualización de contenidos y articulación interinstitucional. Se hace necesario fortalecer y consolidar espacios físicos dotados con infraestructura tecnológica que permitan centralizar estas experiencias y proyectarlas de manera coherente como parte de una estrategia de ciudad.

El desarrollo de centros turísticos con enfoque digital e inmersivo contribuirá no solo a mejorar la experiencia del visitante, sino también a posicionar a Bogotá como un destino turístico innovador, inclusivo y competitivo a nivel nacional e internacional.

3. Objeto

Adquisición e instalación de un tótem digital interactivo para el centro de desarrollo turístico – CDT en Bogotá.

4. Especificaciones técnicas – Tótem Digital Interactivo 75”

El presente documento establece los requerimientos técnicos para el suministro, instalación, puesta en marcha y soporte de un tótem digital interactivo de 75 pulgadas, destinado a la operación de un avatar o asistente de inteligencia artificial conversacional.

1. Hardware del Tótem

1.1 Pantalla táctil profesional

- Tamaño: 75 pulgadas.
- Resolución mínima: 4K UHD (3840 × 2160 px).
- Brillo: ≥ 500 nits, apta para operación continua 24/7.
- Panel de uso intensivo para entornos corporativos e institucionales.
- Tecnología táctil capacitiva multitouch.

1.2 Unidad de procesamiento (Player Pro / Mini PC)

Debe cumplir como mínimo con las siguientes capacidades:

- Procesador multinúcleo de última generación, con frecuencia turbo mínima de 4.4 GHz y memoria caché de al menos 12 MB.
- 8 GB de memoria RAM o superior.
- Unidad de almacenamiento sólido (SSD) de mínimo 240 GB.
- Conectividad y capacidad para soportar software de avatar/IA conversacional (audio, video, interacción y animación).
- Sistema operativo preconfigurado según requerimientos del proyecto.
- Puerto de conexión por cable (Ethernet) y por wifi.

1.3 Cámara integrada

- Resolución mínima: HD (720p) o superior.
- Ubicación frontal para interacción directa con el usuario.

1.4 Sistema de audio

- Dos altavoces integrados.
- Potencia mínima combinada: 40W.

1.5 Sistema de captura de voz

- Micrófono unidireccional de alta sensibilidad, integrado o acoplado al tótem.
- Optimizado para capturar la voz del usuario reduciendo el ruido ambiente.
- Preparado para interacción con asistente o avatar conversacional.

1.6 Estructura física del tótem

- Material: acero Cold Rolled o equivalente.
- Acabado: pintura electrostática al horno de alta resistencia.
- Instalación mediante anclaje a muro para máxima estabilidad y seguridad.
- Personalización con identidad visual del cliente (arte final suministrado).
- Canalización interna para energía y cableado.

Nota aclaratoria:

La estructura a la cual será embebido el tótem corresponde a la estructura metálica definida en el diseño arquitectónico del CDT, la cual soporta adecuadamente la carga total del equipo según validación del profesional estructural.

1.7 Garantía

- Garantía mínima de 3 años sobre el hardware, bajo condiciones normales de operación.

2. Servicios Incluidos

2.1 Transporte

- Traslado del equipo hasta el sitio de instalación definido por el cliente dentro de la ciudad.

2.2 Instalación

- Montaje y fijación del tótem.
- Anclaje a muro.
- Conexión eléctrica al punto suministrado por el cliente.

2.3 Puesta en marcha

- Encendido y verificaciones funcionales.
- Pruebas de:
 - pantalla táctil
 - sistema de audio
 - cámara
 - micrófono unidireccional
- Configuración inicial del sistema operativo:
 - ajustes básicos
 - configuración de red (si se requiere)
 - sincronización de fecha y hora
 - arranque automático del software del cliente (si se suministra).

2.4 Soporte técnico y mesa de ayuda (1 año)

El proveedor deberá suministrar soporte técnico durante un período de un (1) año, que incluye:

- Atención de incidentes mediante acceso remoto.
- Diagnóstico y solución de fallas del tótem y sus componentes.
- Acompañamiento técnico durante el periodo contratado
- Soporte en horario laboral estándar, según disponibilidad del proveedor.

5. Producto y/o entregables para validar el cumplimiento de lo contratado.

Pago contra entrega, el pago se realizarán dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la fecha de presentación de la factura o cuenta de cobro, correspondiente, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, del comprobante de ingreso al almacén y la certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso, del pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, o del soporte del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Persona Natural).

Si la factura, no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA

Proyectó

Jimy Bula Giammaria, Profesional Universitario, Subdirección de Desarrollo y Competitividad
Juan Carlos Morales Castañeda, Contratista, Subdirección de Desarrollo y Competitividad
Briyith Reyes Quintero, Contratista, Subdirección de Desarrollo y Competitividad